

Guayaquil, 29 de Marzo de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUATROPIC S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A continuación presento a ustedes mi informe como comisario principal de la compañía **ECUATROPIC S.A.**, por el ejercicio económico del 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del año 2018.

Habiendo revisado los documentos de contabilidad, comprobantes de Ingresos y Egresos y en mi opinión estos han sido redactados de acuerdo a las Normas Contables establecidas y por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los saldos de las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

He procedido a revisar el Libro de Acciones y Accionistas, así como las Actas de la Junta General de la Compañía **ECUATROPIC S.A.**; y en mi opinión estos se encuentran al día.

Informo a ustedes que la compañía en el ejercicio fiscal del año 2018, no tuvo movimientos económicos.

Dentro del procedimiento del control interno estos han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa, razón por la cual no tengo ninguna observación al respecto.

Muy Atentamente,



AB. JESSICA JAENS CHOEZ
C.C. # 091873100-1
Comisaria